

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** Odontología Preventiva y Comunitaria

**PLAN DE ESTUDIOS:** Grado en Odontología

**GRUPO:** 1920-T1

**CENTRO:** Facultad de Ciencias de la Salud

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Obligatorio

**ECTS:** 6,0

**CURSO:** 2º

**SEMESTRE:** 2º Semestre

**IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:**

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

**HORARIOS :**

Día	Hora inicio	Hora fin
Miércoles	18:00	20:00
Jueves	19:00	21:00

**TUTORÍAS GRUPALES :**

Día	Hora inicio	Hora fin	Lugar
Jueves	20:00	21:00	Sala de profesores principal

**EXÁMENES ASIGNATURA:**

Día	Hora inicio	Hora fin	Aula
17 de julio de 2020	16:00	18:30	Evaluación final online
25 de septiembre de 2020	16:00	18:30	Sala de exámenes

## DATOS DEL PROFESOR

**NOMBRE Y APELLIDOS:** Ernesto Rodriguez-Monsalve Pastor

**EMAIL:** [erodriguez@uemc.es](mailto:erodriguez@uemc.es)

**TELÉFONO:** 983 00 10 00

**HORARIO DE TUTORÍAS:** Miércoles a las 18:00 horas

**CV DOCENTE:**

- CV Docente en la UEMC
- Profesor de O. Preventiva
- Profesor de Biomateriales dentales
- Profesor de Ortodoncia I
- Tutor de Prácticas Externas

**CV PROFESIONAL:**

Licenciado en Medicina y Cirugía. Universidad de Valladolid. Junio 1980.

- - CES Stomatologie. Université de Bordeaux II. 1984
- - Médico especialista en Estomatología. Tramitación en Universidad de Valladolid. Enero 1986
- - Doctor en Medicina y Cirugía. Universidad de Valladolid. Tesis: Epidemiología de la caries dental en un grupo de escolares de Valladolid. Eficiencia de un programa de salud bucodental. 1991
- - Académico correspondiente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid.

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La Odontología Preventiva estudia los diferentes métodos para prevenir las enfermedades bucodentales de manera genérica, individual o colectivamente.

La Odontología Comunitaria estudia y tiene por objeto la planificación de esos métodos aplicados en comunidad. Se define por la Asociación Americana de Salud Dental Pública como: el arte y la ciencia de prevenir y controlar las enfermedades bucodentales y promover la salud a través de los esfuerzos organizados de la comunidad. Se encuentra en un punto intermedio entre las ciencias sociales y las biomédicas, participando de ambas.

El trabajo en Odontología Comunitaria exige una gran extensión de conocimientos odontológicos (la odontología - en general- exige una profundización en campos cada vez más limitados), además se deberán apreciar y comprender los programas de salud en su conjunto por lo que el que trabaje en Odontología Comunitaria necesitará, además del conocimiento de la odontología general, unas bases sólidas de conocimientos de las ciencias sociales (demografía, epidemiología, economía sanitaria y administración).

### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Preliminar** : Conocimientos previos
  1. Principios de prevención : Repaso general
  2. Ergonomía : Actitud y prevención postural en clínica
  3. Encuesta de Salud Oral en España : Descripción somera epidemiológica de las patologías orales en España
2. **Odontología preventiva individual** : Corpus general de la asignatura
  1. Saliva : Cualidades y propiedades de la saliva
  2. Placa dental : Descripción, patologías causadas y prevención
  3. Caries : Como enfermedad y su prevención y tratamiento no invasivo
  4. Fluor : Utilización en prevención de caries
  5. Selladores : Descripción, utilización y práctica
  6. Dieta : Su importancia en la patología oral
  7. Enfermedades periodontales : Descripción y prevención. Periimplantitis
  8. Maloclusiones : Prevención y estudio de las funciones orofaciales
  9. Traumas y defectos de esmalte : Descripción y prevención
  10. Cáncer, Cardiopatías y otras enfermedades generales : Diagnóstico. Prevención primaria
  11. Prevención enfermedades transmisibles en clínica dental : Utilización de métodos de prevención de transmisión de enfermedades infecciosas
3. **Salud Pública y odontología** : Desarrollo, planificación. Programas
  1. Odontología comunitaria : Odontología comunitaria
  2. Odontología y atención primaria : Odontología y atención primaria
  3. Medición de la enfermedad : Epidemiología enfermedades orales
  4. Economía sanitaria : Economía sanitaria

### OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

Bloque preliminar:

- 1.-Principios de prevención y promoción de la salud en Odontología
- 2.- Ergonomía
- 3.- Estado de la salud oral en España. En encuesta de Salud Oral. RCOE enero 2012. Vol 17, nº 1

Bloque I: Odontología Preventiva individual y comunitaria

Tema 1.- La saliva.

Tema 2.- Placa bacteriana y su control.

Tema 3.- La Caries. Identificación del riesgo de caries. Odontograma. Códigos ICDAS. Diagnóstico de caries

Tema 4.- Flúor.

Tema 5.- Selladores y Restauraciones preventivas de resina.

Tema 6.- Dieta, nutrición y salud. Control de dieta.

Tema 7.- Enfermedades periodontales y control de factores etiológicos. Periimplantitis

Tema 8.- Maloclusión y prevención. Funciones orofaciales

Tema 9.- Traumatismos y defectos de esmalte.

Tema 10.- Cáncer oral. Epidemiología y prevención. Papiloma

Tema 11.- Prevención de las enfermedades transmisibles en la clínica odontológica. Promoción y EpS

BLOQUE II: Salud pública y odontología.

Tema 12.- Odontología comunitaria. Evolución histórica, principios y aplicaciones

Tema 13.- Odontología y atención primaria de salud. Prestaciones del Sacyl en materia de Salud bucodental.

Tema 14.- Medición de la enfermedad en odontología comunitaria.

Tema 15.- Economía sanitaria.

#### RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Se proporcionará al alumno el material didáctico a través de la plataforma Moodle para el estudio y seguimiento de la asignatura.

Además el alumno deberá adquirir el material que se indique a través del Coordinador Académico con el objeto de realizar las prácticas de la asignatura.

#### PRACTICA DE SELLADORES

Contra-Angulo para micromotor, cepillo de profilaxis, Detartrine, Ácido grabador, material de sellador fotopolimerizable, papel articular, pinzas para papel, guantes, mascarilla, gafas protectoras y bata.

Se realizará en la Sala de fantomas con motor y lámpara de polimerización.

#### EXPLORACIÓN CLÍNICA Y EPIDEMIOLÓGICA

Se realizará en el aula. Se proporcionarán fichas con odontogramas, que el alumno deberá cumplimentar

#### TARTRECTOMÍA

Micromotor, CA para micromotor, cepillo de profilaxis, detartrine, guantes, mascarilla, gafas protectoras, espejo sonda y sonda periodontal y bata.

Punta de ultrasonidos para el equipo de la facultad

Sala de sillones, con equipo de ultrasonidos. 12 sillones

## COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

### COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Conocer los elementos esenciales de la profesión de odontólogo, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.
- CG02. Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
- CG03. Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
- CG04. Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes
- CG05. Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico
- CG06. Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
- CG07. Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la

motivación por la calidad

- CG13. Comprender y reconocer las ciencias de los biomateriales esenciales para la práctica odontológica así como el manejo inmediato de las posibles alergias a los mismos.
- CG17. Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).
- CG18. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
- CG19. Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
- CG29. Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográfico, ambiental, social, económico, psicológico y cultural.
- CG30. Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
- CG31. Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CEMII.02. Conocer los principios científicos de esterilización, desinfección y antisepsia necesarios para prevenir las infecciones cruzadas en la práctica odontológica.
- CEMII.11. Conocer el Sistema Nacional de Salud así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.
- CEMII.14. Proporcionar un enfoque global de los cuidados orales y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de las enfermedades buco-dentarias.
- CEMII.15. Educar y motivar a los pacientes en materia de prevención de las enfermedades buco-dentarias, controlar los hábitos bucales patogénicos, instruirlos sobre una correcta higiene bucal, sobre medidas dietéticas y nutricionales y, en resumen, sobre todos los métodos de mantenimiento de la salud buco-dental.
- CEMII.16. Conocer los efectos del tabaco en la salud oral y participar en las medidas que ayuden al paciente que desea cesar el hábito tabáquico. Igualmente, conocer las complejas interacciones entre los factores ambientales, sociales y conductuales con la salud oral y general.
- CEMII.20. Elaborar y ejecutar programas de salud oral y conocer de la coordinación inter-institucional e inter-profesional necesaria para su ejecución.
- CEMII.22. Conocer el papel del dentista dentro de las profesiones sanitarias y trabajar con otros profesionales sanitarios y otros miembros del equipo odontológico.

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Identificar los individuos de riesgo de padecer las principales enfermedades orales.
- Identificar los agentes etiológicos y de riesgo de las enfermedades orales.
- Realizar una profilaxis profesional completa.
- Desarrollar actividades de promoción y prevención de salud bucodental en el entorno de los equipos de Atención Primaria de Salud.
- Proporcionar las pautas y hábitos de salud adecuados a pacientes de alto riesgo de caries.

#### BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

##### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Cuenca E. y Baca P. (2013): • Cuenca E. y Baca P. ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y COMUNITARIA . Ed. Elsevier Masson. Barcelona. . ISBN: 978-84-458-2203-6

**WEBS DE REFERENCIA:**

Web / Descripción

[Revista del Colegio de odontólogos y Estomatólogos](https://rcoe.es/)(https://rcoe.es/)

Diferentes artículos de odontología preventiva

[Sociedad española de epidemiología y salud pública oral](http://sespo.es/)(http://sespo.es/)

Acceso a fuentes y estudios epidemiológicos

**OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:**

- Cuenca Sala M, Casals Peidró E. ¿Se puede planificar cuantos dentistas necesitamos? Análisis de las tendencias de los recursos humanos y la utilización de servicios dentales (Cataluña 1991-2008). Revista del Ilustre Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos de España-. Marzo 2009. Vol 14. Nº 1.
- Cuenca E. y Baca P. ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y COMUNITARIA Ed. Elsevier Masson. Barcelona. 2013
- Katz S., McDonald J. y Stookey G. ODONTOLOGIA PREVENTIVA EN ACCIÓN. Ed. Panamericana. 3ª Ed. Buenos Aires. 1990.
- Casals Peidró E., Garcia Pereiro MA. Guía de práctica clínica. Para la prevención y tratamiento no invasivo de la caries dental. RCOE 2014. 19 (3): 189-248.
- Riethe P. ATLAS DE PROFILAXIS DE LA CARIES Y TRATAMIENTO CONSERVADOR. Ed. Salvat. Barcelona 1990.
- F. Calvo MT et alls. 2º ESTUDIO EPIDEMIOLOGICO DE LA SALUD BUCODENTAL EN LOS ESCOLARES EN CASTILLA Y LEON. Junta de Castilla y León. Consejería de Sanidad y Bienestar Social. 2000.
- Llodra Calvo JC, Encuesta de salud oral en España 2010. Revista del Ilustre Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos de España. Enero 2012. Vol. 17. Nº 1.
- Anitua A et alls. 2º ESTUDIO EPIDEMIOLOGICO DE LAS SALUD BUCODENTAL EN LOS ESCOLARES EN CASTILLA Y LEON. Junta de Castilla y León. 1995.
- Llodra Calvo JC, Bravo Pérez M y Cortés-Martinicorena FJ. Encuesta de salud oral en España 2000. Revista del Ilustre Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos de España. Marzo 2002. Vol. 7. Nº Especial.
- Casals Peidró E y Garcia Pereiro MA. Guía de práctica clínica de la caries dental. Monografía. RCOE. Sep 2014. Vol. 19. Nº 3.

(SESPO): La lesión incipiente caries. Flúor 2000, Calidad asistencial en odontología, Odontología basada en la evidencia, Uso de antimicrobianos en odontología, Gerodontología: Estado actual y perspectivas de futuro. Educación sanitaria, una revisión crítica. Estado actual y perspectivas de futuro. Educación sanitaria, una revisión crítica.

**PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA**

**METODOLOGÍAS:**

**MÉTODO DIDÁCTICO:**

Clases expositivas, donde el profesor explicará los fundamentos teóricos de la asignatura. Con este fin, se servirá del apoyo de presentaciones con ordenador.

Seminarios dónde el profesor resolverá las dudas planteadas, establecerá los criterios para el mejor aprovechamiento y realización de las prácticas planteadas.

Tutorías en las que el profesor realizará un seguimiento individualizado de los alumnos.

Prácticas pre-clínicas y clínicas, de carácter obligatorio, se desarrollan en el aula, sala de fantomas y Clínica de la UEMC y servirán para profundizar y poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos.

**MÉTODO DIALÉCTICO:**

Sesiones de evaluación consistentes en pruebas escritas, orales y ejecución de prácticas. Se detallará más adelante en esta guía.

**MÉTODO HEURÍSTICO:**

Búsqueda de conocimientos y archivos por parte del alumno. Realización y cumplimentación de fichas

odontológicas

**CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:**

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primera presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

La asignatura se divide en tres bloques temáticos.

El preliminar está relacionado con las actitudes y conocimientos previos imprescindibles para el estudio de la asignatura

- El primero está relacionado con los conocimientos específicos a aplicar en Odontología preventiva individual y comunitaria
- El segundo está relacionado con la las generalidades del conocimiento de lo denominado genéricamente: SALUD PUBLICA. En este bloque el alumno adquiere conceptos que son el origen de la planificación sanitaria en odontología comunitaria.

Durante el curso se realizarán tres prácticas que consistirán en: Exploración epidemiológica, selladores de fisuras y tartrectomía.

A lo largo del semestre se realizaran 4 seminarios grupales cuyos contenidos se informarán con antelación. Las exposiciones de resumen de los trabajos propuestos se realizarán a lo largo del curso.

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:**

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:**

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
práctica de odontograma y diagnóstico de caries					X													
Práctica de selladores en sala de Fantomas							X											
Práctica de fantomas en Clínica												X						

**CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:**

Parte teórica (todo el grupo): 4 horas semanales.

Clases magistrales: 4 horas semanales. Dentro de ese horario en la 5ª semana habrá prácticas de diagnóstico de caries y odontograma, en la 7ª práctica de selladores en la sala de fantomas y en la 12ª semana, práctica de tartrectomía entre alumnos en la Clínica de la UEMC

En la convocatoria ordinaria de Junio el alumno tendrá la oportunidad de realizar una prueba escrita en la que se valorarán los contenidos temas del programa teórico. La prueba supondrá un 50% de la calificación final, el aprobado será un 5 sobre 10 y no alcanzarlo implica acudir a la prueba extraordinaria de Julio con dicha parte. El examen será de tipo test y habrá negativos (0,25 ptos) en caso de respuesta errónea. Las preguntas tendrán 4 posibles respuestas de las que una solo s será la correcta. Será imprescindible superar la prueba o examen para aprobar la asignatura.

Además de las clases teóricas, en el aula se estudiarán casos clínicos que los alumnos deberán analizar, así como seminarios que versarán sobre temas específicos.

Parte práctica: de acuerdo con el plan de la asignatura propuesto y entregado a principio del cuatrimestre a los alumnos:

Se entregará un planning de la asignatura con los horarios de las prácticas

**CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

Los alumnos que no superen la asignatura en el examen de Junio, deberán presentarse a la convocatoria de extraordinaria de julio. Si no hubieran realizado las prácticas de la asignatura durante el curso, no podrán superar la asignatura.

En el examen extraordinario de Julio, el tipo será igual al de la convocatoria ordinaria de junio.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN:**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas escritas	50%
Pruebas orales	20%
Ejecución de prácticas	30%

**EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:**

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.

Para los estudiantes que estén acogidos al Programa de Atención a la Diversidad y Apoyo al Aprendizaje -PROADA- podrán realizarse adaptaciones en las pruebas de evaluación o en otros aspectos descritos en la guía docente, sin que estas adaptaciones suponga una disminución en el grado de exigencia requerido para superar la asignatura. Estas adaptaciones se llevarán a cabo teniendo en cuenta las recomendaciones de los protocolos específicos diseñados para cada alumno particular.